

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2017, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

39. (Exp. N° 191120-000413-17) - Visto: el informe de Sección Concursos, se resuelve:

1) Declarar desierto el llamado a un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, interino, 15 horas semanales para el SAPPA.

2) Archivar las presentes actuaciones. Distribuído N° 2029/17.-

9 en 9